

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10168** *Resolución de 13 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 93, de 19 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Relaciones Laborales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Seis plazas de Limpieza uno, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Limpieza uno, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Veinticinco plazas de Operario/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Musico/a Clarinete, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 51, de 9 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vitoria-Gasteiz, 13 de mayo de 2025.—La Alcaldesa, Maider Etxebarria García.